



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

80**MADRID NÚMERO 3**

EDICTO

Don Ismael Pérez Martínez, secretario de lo social del número 3 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Cayetano Martín Sánchez, contra don Paulino Molina Fernández, don Ricardo Pastrana Ruiz, “Grupisa Infraestructuras, Sociedad Anónima”, “Realiace National, Sociedad Anónima”, y “Zúrich Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 788 de 2011, se ha acordado citar a don Paulino Molina Fernández, don Ricardo Pastrana Ruiz, “Grupisa Infraestructuras, Sociedad Anónima”, “Realiace National, Sociedad Anónima”, y “Zúrich Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 10 de abril de 2012, a las nueve y veinte horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 3, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Paulino Molina Fernández, don Ricardo Pastrana Ruiz, “Realiace National, Sociedad Anónima”, y “Zúrich Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 27 de julio de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/28.508/11)